



CONVOCATORIA CAS N° 059-2011

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DECRETO LEGISLATIVO 1057

I. ORGANISMO CONVOCANTE

Municipalidad de Villa El Salvador

II. DOMICILIO DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

Sector 2, Grupo 15, Av. Revolución S/N – Villa El Salvador

III. ORGANO O UNIDAD ORGANICA USUARIA:

Sub Gerencia de Educación Cultura, Deporte y Juventudes y Sub Gerencia de Programas Sociales de la Gerencia de Desarrollo Social.

IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personal calificado y con experiencia que permita optimizar los servicios de la Sub Gerencia de Educación Cultura, Deporte y Juventudes y Sub Gerencia de Programas Sociales de la Municipalidad de Villa El Salvador.

V. PLAZAS A CONVOCAR

Contratar los servicios de:

- OCHO (08) PROMOTORES DE SUBGERENCIA.
- DOS (02) APOYO ADMINISTRATIVO.
- DOS (02) RESPONSABLE DE LA CASA DE LA JUVENTUD.
- UN (01) ESPECIALISTA EN SOPORTE INFORMATICO DEL PVS.

VI. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIA

PROMOTOR DE SUBGERENCIA

- Conocimiento de trabajo de campo.
- Manejo de trabajo en equipo.
- Conocimiento de office.

APOYO ADMINISTRATIVO

- Estudios superiores en Administración y/o afines.
- Estudios de Computación e Informática.

RESPONSABLE DE LA CASA DE LA JUVENTUD

- Estudios superiores.
- Conocimiento de trabajo en el campo.
- Manejo de trabajo en equipo.
- Conocimiento de Office.



ESPECIALISTA EN SOPORTE INFORMATICO DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE.

- Egresado en soporte informático.
- Experiencia mínima de 05 años en entidad pública.
- Conocimiento del proceso de selección y contratación del Estado.
- Conocimiento del SISFOH, RUB, Contraloría General de la Republica.
- Manejo del dominio de Office.

VII. PERIODO DE CONTRATACIÓN

Desde la suscripción del contrato hasta el 30 de Abril de 2011.

VIII. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

V) Publicación de la Convocatoria: desde el 03 de febrero hasta el 09 de Febrero de 2011.

W) Presentación de Currículo Vitae Documentado: hasta 10 de febrero de 2011 de 8:00a.m. a 4:00pm. en la Mesa de Partes de la Municipalidad de Villa El Salvador - Unidad de Administración Documentaria y Atención al Usuario, ubicado en el Sector 2, Grupo 15, Av. Revolución S/N.

X) Evaluación curricular: 11 de febrero 2011.

Y) Publicación de los Resultados: 12 de febrero de 2011.

VILLA EL SALVADOR